



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

**DIRECCION GENERAL
DE ASESORIAS PERICIALES**

RESOLUCIONES INTERNAS

Nº 1876 Año 2024

La Plata, 30 de septiembre de 2024.

N-23262/24

VISTO:

La próxima renuncia al cargo con fines jubilatorios de la Coordinadora del Cuerpo Técnico del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de Pergamino, Trabajadora Social Silvia Rosa Malandra, y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible a los fines organizativos y de gestión, designar a un profesional en su reemplazo hasta tanto opere el nombramiento definitivo (artículos 5 y 6 de la Acordada 3370),

POR ELLO, el Director General de Asesorías Periciales en uso de sus atribuciones (art. 1 Acordada 3370, art. 37 Acordada 1793 y Acordada 3536).

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer que la Perita Lidia Victoria Alvarez Miglione supervise las actividades del Cuerpo Técnico del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil de Pergamino, desde el 1 de diciembre del año en curso y durante los períodos previos a dicha fecha, en que la Lic. Malandra haga uso de las licencias pendientes, conforme los alcances de la Acordada 3536 y todas las

USO OFICIAL - JURISDICCION ADMINISTRACION DE JUSTICIA

disposiciones dictadas en concordancia por ésta Dirección General.

Artículo 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

CAPPELLI
Gustavo
Enrique

Firmado digitalmente
por CAPPELLI Gustavo
Enrique
Fecha: 2024.09.30
13:36:37 -03'00'